

Cabré Junqueras, S.A. dispone de un sistema de gestión de calidad avalado por la certificación ISO 9001:2015, desde marzo de 2007 i certificación UNE 15017:2020 desde noviembre de 2012.

El alcance del sistema va desde la contratación i prestación de servicios funerarios a clientes finales (asesoramientos, gestión de salas, ceremonias, acondicionamiento, traslado, incineración y inhumación), hasta la comercialización y producción de otros productos funerarios como lápidas o relicarios, entre otros.

Nuestros proveedores son clasificados en dos grupos, que se evalúan distintamente:

1. **Proveedores de productos y Servicios subcontratados con impacto directo:** aquellos proveedores los cuales el servicio que entregan o el producto que suministran entra en contacto directo con las familias y, por lo tanto, tienen una incidencia directa con el resultado de la prestación del servicio funerario. Este grupo será evaluado de forma continuada siguiendo los criterios definidos a continuación.
2. **Proveedores de producto o servicio de mantenimiento auxiliar con impacto indirecto:** proveedores que, por su naturaleza del servicio o producto, nos permiten prestar el servicio, pero aquello que entregan o suministran no tiene incidencia directa con las familias. Este grupo será evaluado si existen no conformidades relacionadas que el proveedor.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- **Calidad continuada del servicio o producto:** el producto o servicio se mantiene consistente con los estándares de calidad en el tiempo. Se hace seguimiento de la ratio de defectos, devoluciones y/o reclamaciones, así como la superación de auditorias de calidad para garantizar sus operaciones.
- **Cumplimiento de los tiempos de entrega:** puntualidad en las entregas de comandas y cumplimiento consistente de los plazos. Se evalúa la capacidad de adaptación al cambio i atención a urgencias, dada la naturaleza del servicio.
- **Estabilidad de precios:** si el proveedor ha mantenido los precios competitivos a lo largo del tiempo, y estos están alineados con los precios de mercado.
- **Servicio de atención al cliente:** la calidad de la comunicación con el proveedor tanto en claridad como en velocidad de respuesta. Capacidad de resolver incidencias de forma ágil y satisfactoria.
- **Cumplimiento de normativas y sostenibilidad:** se evalúa su compromiso con la sostenibilidad y su consistente cumplimiento con las normativas que le aplican.
- **Volumen y tipología de no conformidades:** se analizan las no conformidades registradas para este proveedor y su impacto en el servicio.

Por lo que respecta a nuestros proveedores que estén interesados, podemos compartir esta evaluación continuada cuando esté efectuada.

Agradeceremos las oportunidades de mejora que detecten y quieran compartir.